

Ficha de Datos de Seguridad

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 2

Fecha de revisión 03/09/2025

Reemplaza 08/03/2016



1134 (Alfa) NAFTOL

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1- Identificador del producto

1.1.1 Nombre: (Alfa) NAFTOL

1.1.2 Códigos del producto: 2000167000

1.1.3 No CAS: 90-15-3

1.1.4 Sinónimos: 1-Hidroxinaftaleno, 1-Naftalenol, Fenol naftílico, 1-Naftol.

1.1.5 Número de registro REACH: No hay disponible un número de registro para esta sustancia, ya que la sustancia o su uso están exentos del registro; según el Artículo 2 de la normativa REACH (CE) nº 1097/2006, el tonelaje anual no requiere registro, dicho registro está previsto para una fecha posterior o se trata de una mezcla.

1.2- Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla

Producto químico para uso general en laboratorio, análisis, investigación y química fina.

Para más información respecto a su uso ingrese a www.biopack.com.ar

1.3- Identificación de la sociedad o empresa

1.3.1 Fabricante:

Biopack Productos Químicos

Biopack es una marca registrada de Sistemas Analíticos S.A.

1.3.2 Dirección:

1-Ruta N° 9 Km. 105,5 Lima-Zárate Argentina (Planta Industrial)

2-Av. Díaz Vélez 4562 Capital Federal Argentina (Oficinas comerciales)

1.3.3 Teléfono: 4958-1448 Oficinas Comerciales

1.3.4 e-mail: info@biopack.com.ar

1.4- Teléfono de emergencia

Para toda la Argentina marque el 107. Atención permanente las 24 hs. Servicio gratuito de ambulancias y atención médica de urgencia.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1- Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación (Reglamento (CE) N° 1272/2008):

Toxicidad aguda: Categoría 4, Oral, H302

Toxicidad aguda: Categoría 4, Cutáneo, H312

Irritación cutánea: Categoría 2, H315

Lesiones oculares graves: Categoría 1, H318

Toxicidad específica en determinados órganos-exposición única: Categoría 3, Sistema Respiratorio, H335

2.1.2 Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE)

Xn: Nocivo

Xi: Irritante

R21/22: Nocivo en contacto con la piel y por ingestión.

R37/38: Irrita las vías respiratorias y la piel.

R41: Riesgo de lesiones oculares graves.

Ficha de Datos de Seguridad

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 2

Fecha de revisión 03/09/2025

Reemplaza 08/03/2016



2.2- Elementos de la etiqueta

Pictogramas de Peligrosidad:



Palabra de advertencia

Peligro

Indicaciones de Peligro

H302 Nocivo por ingestión

H312 Nocivo en contacto con la piel.

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos de Prudencia

P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes..

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

2.3- Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

1 Nombre: (Alfa) NAFTOL

Concentración: 90-100%

CAS: 90-15-3

EINECS: 201-969-4

Clasificación reglamento (CE) N° 1278/2008:

Toxicidad aguda: Categoría 4, Oral, H302

Toxicidad aguda: Categoría 4, Cutáneo, H312

Irritación cutáneas: Categoría 2, H315

Lesiones oculares graves: Categoría 1, H318

Toxicidad específica en determinados órganos-exposición única: Categoría 3, H335

Indicaciones de Peligro

H302 Nocivo por ingestión

H312 Nocivo en contacto con la piel.

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE):

Xn: Nocivo

Xi: Irritante

R21/22: Nocivo en contacto con la piel y por ingestión.

R37/38: Irrita las vías respiratorias y la piel.

R41: Riesgo de lesiones oculares graves.

Ficha de Datos de Seguridad

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 2

Fecha de revisión 03/09/2025

Reemplaza 08/03/2016



SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1- Indicaciones generales

Consultar a un médico. Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

4.2- Inhalación

Si inhalara, retirarse al aire fresco. Si la persona no respira, dar respiración artificial. Si la respiración fuera difícil, dar oxígeno. Consiga atención médica.

4.3- Contacto con la piel

Lave la piel inmediatamente con agua abundante por lo menos 15 minutos. Quite la ropa y los zapatos contaminados. Busque atención médica. Lave la ropa antes de usarla nuevamente. Limpie los zapatos completamente antes de usarlos de nuevo.

4.4- Ojos

Lave los ojos inmediatamente con abundante agua, por lo menos 15 minutos, elevando los párpados superior e inferior ocasionalmente. Busque atención médica.

4.5- Ingestión

Beber como máximo dos vasos de agua. Consultar a un médico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1- Medios de extinción apropiados

Agua, Dióxido de Carbono, Espuma, Polvo seco.

5.2- Medios de extinción no apropiados

No se conocen.

5.3- Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Óxidos de carbono
Inflamable.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden expandirse a lo largo del suelo. En caso de fuerte calentamiento pueden producirse mezclas explosivas con el aire. En caso de incendio posible formación de gases de combustión o vapores peligrosos.

5.4- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios.
Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificiales e independientes del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Ventile el área donde ocurrió la fuga o derrame. Elimine todas las fuentes de ignición. Evitar la inhalación de polvo. Proteger las vías respiratorias. Use el apropiado equipo protector personal. Aíslle el área de peligro. Evite la entrada de personal innecesario y no protegido.

6.2- Precauciones relativas al medio ambiente

¡No lo elimine en los drenajes! Contenga y recupere los residuos cuando sea posible. Evitar la contaminación del suelo, aguas y desagües.

Ficha de Datos de Seguridad

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 2

Fecha de revisión 03/09/2025

Reemplaza 08/03/2016



6.3- Métodos y material de contención y de limpieza

Limpie los derrames de manera que no disperse el polvo en el aire. Disminuya el polvo aerotransportado e impida desparramarlo humedeciendo con agua. Levante lo derramado para recuperar o eliminar, y póngalo en un recipiente cerrado. No deseche al drenaje.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1- Precauciones para una manipulación segura

Trabajar bajo campana extractora. No inhalar la sustancia/la mezcla.

7.2- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guarde en un envase resistente a la luz, cerrado herméticamente y almacene en un área fresca, seca y bien ventilada. Proteja contra los daños físicos. Aíslle de toda fuente de calor o ignición. Aíslle de los materiales oxidantes. Los recipientes de este material pueden ser peligrosos al vaciarse puesto que retienen residuos del producto (polvo, sólidos); observe todas las advertencias y precauciones listadas para el producto. Almacenar entre +15°C y +25°C.

7.3- Usos específicos finales

Ademas de los usos indicados en la sección 1.2, no existen mas datos.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1- Parámetros de control

Componentes con valores límite ambientales de exposición profesional.

8.2- Controles de la exposición

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Lávese las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia.

8.3- Protección respiratoria

En caso de formarse polvo, usar equipo respiratorio adecuado.

8.4- Protección de las manos

Utilizar guantes protectores impermeables para evitar el contacto de la piel con el producto.

8.5- Protección de los ojos/la cara

Utilice gafas protectoras contra productos químicos y/o un protector de cara completo cuando sea necesario. Mantener en el área de trabajo una instalación destinada al lavado, remojo y enjuague rápido de los ojos.

8.6- Medidas de higiene particulares

Quitarse la ropa contaminada. Usar ropa de trabajo adecuada. Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

8.7- Control de la exposición medio ambiental

¡No lo elimine en los drenajes!

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Ficha de Datos de Seguridad

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 2

Fecha de revisión 03/09/2025

Reemplaza 08/03/2016



9.1- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- 9.1.1 Aspecto: Sólido
- 9.1.2 Olor: Fenólico
- 9.1.3 Umbral Olfativo: Información no disponible.
- 9.1.4 Granulometria: Información no disponible.
- 9.1.5 pH: Información no disponible.
- 9.1.6 Punto de fusión/Punto de congelación: Punto de fusión: 90 - 100 °C
- 9.1.7 Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: 278 - 280 °C
- 9.1.8 Punto de inflamación: 125 °C
- 9.1.9 Inflamabilidad (sólido, gas): Información no disponible.
- 9.1.10 Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: Información no disponible.
- 9.1.11 Presión de vapor: 2,3 hPa a 100 °C
- 9.1.12 Densidad de vapor: Información no disponible.
- 9.1.13 Densidad relativa: 1,28 g/mL a 20 °C
- 9.1.14 Solubilidad: 0,1 g/L en agua (20°C)
- 9.1.15 Coeficiente de reparto n-octanol/agua:
log Pow: 2,85 No es de esperar una bioacumulación.
- 9.1.16 Temperatura de auto-inflamación: 510 °C
- 9.1.17 Temperatura de descomposición: Información no disponible.
- 9.1.18 Viscosidad: Información no disponible.
- 9.1.19 Propiedades Explosivas: No clasificado como explosivo.
- 9.1.20 Propiedades Comburentes: Información no disponible.

9.2- Información Adicional:

Densidad aparente: 450 kg/m³

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1- Reactividad

En caso de fuerte calentamiento pueden producirse mezclas explosivas con el aire.
Válido en general para sustancias y mezclas orgánicas combustibles: en caso de esparcimiento fino, en estado arremolinado, debe contarse en general con peligro de explosión.

10.2- Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3- Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacción exotérmica con: Agentes oxidantes fuertes.
Posibles reacciones violentas con: Cloruros de ácido. Soluciones fuertes de hidróxidos alcalinos.
Anhídridos de ácido.

10.4- Condiciones que deben evitarse

Calor, llamas, fuentes de ignición e incompatibles.

10.5- Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes. Halogenuros de ácido. Bases fuertes. Anhídridos.

10.6- Productos de descomposición peligrosos

Cuando se calienta hasta la descomposición emite humos y vapores acreos.

Ficha de Datos de Seguridad

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 2

Fecha de revisión 03/09/2025

Reemplaza 08/03/2016



SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1- Información sobre los efectos toxicológicos

11.1.1 Toxicidad aguda:

DL50 Oral - Rata - 1.000 - 2.000 mg/kg

Síntomas: Irritaciones de las mucosas en la boca, garganta, esófago y tracto estómago-intestinal, dolores de estómago.

Toxicidad aguda por inhalación:

Síntomas: Irritación de las mucosas, tos, insuficiencia respiratoria. Consecuencias posibles: Perjudica las vías respiratorias.

DL50 Cutáneo - Conejo - 880 mg/kg

11.1.2 Corrosión o irritación cutáneas:

Grave irritación de la piel.

11.1.3 Lesiones o irritación ocular graves:

Grave irritación de los ojos.

11.1.4 Sensibilización respiratorio o cutánea:

Información no disponible.

11.1.5 Mutagenicidad en celular germinales:

Información no disponible.

11.1.6 Carcinogenicidad:

No se identifica ningún componente de este producto, que presente niveles mayores que o igual a

0,1% como agente carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la (IARC) Agencia

Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos.

11.1.7 Toxicidad para la reproducción:

Información no disponible.

11.1.8 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única:

Inhalación - Puede irritar las vías respiratorias.

11.1.9 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida:

Información no disponible.

11.1.10 Peligro de aspiración:

Información no disponible.

11.2- Información Adicional:

Tras absorción: Náuseas, Vómitos, Diarrea, Efectos sobre el sistema nervioso central, Convulsiones, Dolor de cabeza, Colapso circulatorio, Parálisis respiratoria.

Efectos sistémicos: Hemólisis.

Tras absorción de grandes cantidades: Perjudicial para riñones, hígado.

Este producto debe manejarse con los cuidados especiales de los productos químicos.

SECCIÓN 12. Información Ecológica

12.1- Toxicidad

Tóxico para los peces y organismos acuáticos.

12.2- Persistencia y Degradabilidad

Fácilmente biodegradable.

12.3- Potencial de bioacumulación

No es de esperar bioacumulación.

12.4- Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5- Valoración PBT y MPMB

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Ficha de Datos de Seguridad

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 2

Fecha de revisión 03/09/2025

Reemplaza 08/03/2016



12.6- Otros efectos adversos

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1- Métodos para el tratamiento de residuos

El procesamiento, utilización o contaminación de este producto puede cambiar las opciones de manejo del desecho. Las regulaciones de desecho estatales y locales pueden diferir de las regulaciones federales de desecho. Deseche el envase y el contenido no usado de acuerdo con los requerimientos federales, estatales y locales.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1- Terrestre (ADR)

14.1.1 Número ONU: UN 2811

14.1.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Sólido orgánico tóxico, n.e.p. (1-Naftol)

14.1.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 6.1

14.1.4 Grupo de embalaje: III

14.1.5 Peligros para el medio ambiente: --

14.1.6 Precauciones particulares para los usuarios:

Si

Código de restricciones en túneles: E

14.2- Marítimo (IMDG)

14.2.1 Número ONU: UN 2811

14.2.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Sólido tóxico, orgánico, n.e.p. (1-Naftol)

14.2.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 6.1

14.2.4 Grupo de embalaje: III

14.2.5 Contaminante marino: No

14.2.6 Precauciones particulares para los usuarios:

Si

EmS: F-A S-A

14.3- Aéreo (ICAO-IATA)

14.3.1 Número ONU: UN 2811

14.3.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Sólido tóxico, orgánico, n.e.p. (1-Naftol)

14.3.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 6.1

14.3.4 Grupo de embalaje: III

14.3.5 Peligros para el medio ambiente: --

14.3.6 Precauciones particulares para los usuarios: No

SECCIÓN 15. Información Reglamentaria

15.1- Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

La MSDS cumple con los requisitos acordes al Reglamento (CE) nº 1907/2006.

Ficha de Datos de Seguridad

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 2

Fecha de revisión 03/09/2025

Reemplaza 08/03/2016



15.2- Evaluación de la seguridad química

Para este producto no se realizó una evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

16.1- Versión

2

16.2- Fecha de revisión

03/09/2025

16.3- Reemplaza

08/03/2016

16.4- Modificaciones

Respecto a la revisión anterior, se han producido cambios en apartados: 1,2,4,5,6,7,8,10,11,12,15

Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad (MSDS), están basados en nuestros conocimientos actuales, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad y no garantizándose las propiedades y características en ella indicadas.

Ficha de Datos de Seguridad

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 2

Fecha de revisión 03/09/2025

Reemplaza 08/03/2016



16.5- Abreviaturas & Acrónimos

CAS: Chemical Abstracts Service. Número asignado por Chemical Abstracts a la sustancia.

UN: United Nations. Número asignado por la ONU a la sustancia químicas peligrosas, se utiliza internacionalmente en los transportes terrestres, ferroviarios y aéreos.

NFPA: National Fire Protection Association. Esta asociación creó un rombo de colores para mediante el cual se representa el riesgo de una sustancia química ante un siniestro mediante números del 0 al 4.

STCC: Standard Transportation Commodity Code.

RTECS: Registry of Toxic Effects of Chemicals.

NIOSH: National Institute of Occupational Safety and Health.

NOAA: National Oceanic and Atmospheric Administration.

IMDG Code: International Maritime Dangerous Goods Code. Existen 9 clases de cargas peligrosas: explosivas (clase 1), gases comprimidos (clase 2), líquidos inflamables (clase 3), sólidos inflamables y sustancias de combustión espontánea (clase 4), sustancias oxidantes (clase 5), sustancias venenosas (clase 6), materiales radioactivos (clase 7), corrosivos (clase 8) y sustancias misceláneas (clase 9). La clase 3 está dividida en base al punto de inflamación de la sustancia.

Este código es utilizado, también, en otras organizaciones como DOT (Department of Transportation, E.U.), CANUTEC (Canadian Transport Emergency Centre, Canadá) y SETIQ (Sistema de Emergencias en Transporte para la Industria Química, México).

ICAO: International Civil Aviation Organization..

IATA: International Air Transportation Agency. Las sustancias peligrosas se clasifican igual que en el caso de IMDG Code.

Las siguientes siglas se refieren a documentos generados para el control de productos peligrosos en E.U. a través de EPA.

EPA: Environmental Protection Agency.

EHS: Extremely Hazard Substance como se define en EPA bajo el Título III de SARA.

SARA: Superfund Amendment Reauthorization Acta

CERCLA: Comprehensive Environmental Recovery Compensation and Liability Act.

RCRA: Resource Conservation and Recovery Acta.

Para el caso de niveles de toxicidad:

RQ: Reportable Quantity. Cantidad de sustancia que excede la medida de EPA.

TPQ: Threshold Planning Quantity. Cantidad designada para cada producto químico en la lista EHS de EPA.

IDLH: Immediately Dangerous to Life and Health. Concentración máxima a la cual puede escaparse de un lugar en los 30 minutos siguientes sin que se presenten síntomas irreversibles a la salud. Se usa para determinar el tipo de respirador. No se consideran efectos cancerígenos.

16.6- Clasificaciones NFPA: